



OFICIO Nº 30147779/2025.

Posadas, 02 de septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES**

S _____/_____- D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. Nº 25904/2020 DE LA CRUZ MIRIAM LILIANA y ZAMORANO CARLOS RAUL S/ Divorcio.”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia Nº 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Carlos Raúl Zamorano D.N.I. Nº 24.509.602 y Miriam Liliana De La Cruz, D.N.I. Nº 26.853.222, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1º "A", Acta 7, Folio 251, Año 2003, celebrado en Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, el día 14 de Febrero de 2003.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 17 de Julio de 2020. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: 1 (Haciendo lugar a la presente acción en todas sus partes DECRETANDO el divorcio de los cónyuges Carlos Raúl Zamorano D.N.I. Nº 24.509.602 y Miriam Liliana De La Cruz, D.N.I. Nº 26.853.222, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Tomo 1º "A", Acta 7, Folio 251, Año 2003, celebrado en Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, el día 14 de Febrero de 2003. 2 (DECLARANDO extinguida la comunidad conforme lo establecido por los

Arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3 (...) 4 (...) 5 (Firme
que sea librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de
razón correspondiente y expídase testimonio..". Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez
de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by KOROL Roberto Ariel
Date: 2022.02.09 09:32:45 -05'00'
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Asunción, capital de la República de las Misiones, a los 25
del mes de Septiembre 25

y Legalizaciones
Nº 29924-25 30147779/25

EXTE N: 25904/2020 Dcto Cruz
Miliam Liliana y Zamorano Carlos Rafael
Solivario

de cuyo contenido

Trámite

11. 63. 2025

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

251

1 ^o A ^o	7	2003
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Paraná, Sección Primera
República Argentina, a 14 de Febrero
de 2003 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Raúl Zamorano
Edad 26 años, profesión Maestro Mayor de Obras - estado soltero
nacionalidad argentina - nacido en Paraná - Mcha
domiciliado en López y Planes 3328 - Paraná - Doc. Ident. 24.309.602
Hijo de Carlos Roberto Zamorano
nacionalidad argentina - profesión Comerciante
y de Gladiis Isabel Maidana
nacionalidad argentina - profesión Secretaria Adm
domiciliados en López y Planes 3328 - Paraná

Miriam Liliانا DE LA CRUZ
Edad 24 años, profesión Secretaria Ejecutiva - estado soltera
nacionalidad argentina - nacida en Paraná - Mcha
domiciliada en Chacra 148 - Esq. L. Dpto. C. V. Caballo - Paraná - Doc. Ident. 26853.222
Hija de Cepherina DE LA CRUZ
nacionalidad argentina - profesión Empleado
y de Lucila Rita VERA
nacionalidad argentina - profesión (fallecida)
domiciliados en Chacra 148 - Mcha

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Olga Beatriz FLORES Doc. Ident. 10.263.171 Edad 50 años
Estado soltera profesión Sec. Adm. Domicilio Lanusse y Sarriente - Paraná
Selva Cristina MAIDANA Doc. Ident. 11.479.113 Edad 43 años
Estado casada profesión empleado Domicilio Chacra 35 - Paraná

Carlos Santos BERNARDI - D.N.I. 12.185.006 - edad: 46 años
estado: casado - profesión: electromecánica - Domicilio: Duchardo 2007 - Paraná
Ramón Julián CANO - D.N.I. 24.600.089 - edad: 25 años
estado: soltero - profesión: Estudiante - Domicilio: Ch. 148 - Com. N. 26 - Paraná
Escrito y borrado en Chacra 35 - Paraná - Valc. Leída el día 14 de Febrero de 2003 por los contrayentes y testigos mencionados.

x [Firma]

x [Firma]

x [Firma]

x [Firma]

x [Firma]



[Firma]

NORAINA C. F. DUEDES

ZAMORANO
Carlos Raúl
C/
DE LA CRUZ
Miriam
Liliانا

nota de referencia
Fax a India
"G"

GARCIA / SOLOWINSKI -
QUIMARNE S / PERUCCHS -

186

Viene del folio N° 251 — Acta N° 7.

PROTOCOLIZADO: Libro M — Folio 63 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 2992 - 2025 Oficio N° 30141771 de Fecha 02-09-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 2 — Secretaría Única

Con asiento en Posadas, Provincia Misiones, País ARGENTINA.

Autos aratulados: EXPTE N° 25904/2020 - De la Cruz Miriam

Liliana y Zamorano Carlos Raúl G/ divorcio

Donde se resuelve Denegar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos

Zamorano Carlos Raúl - DNI N° 94509602 y De la Cruz

Miriam Liliana - DNI N° 96853222

Fecha de Fallo: 17 de Julio de 2020

Fdo. RA. Kiczka Elisabeth T. Juez Fdo. R. Norol Nabuco Ariel Secretario

Posadas, Misiones, 29 de Septiembre de 2025.



ELIOS ARACISTOA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 25904/2020 DE LA CRUZ MIRIAM
LILIANA Y ZAMORANO CARLOS RAUL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 07.10.2025 10:37:27